



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

AREA DE ALCALDIA-PRESIDENCIA

Resolución de Trámite

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA Nº 12/2021

Expediente nº 2021054232

Secretaría General del Pleno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 5 de julio de 2019, una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **Sesión Ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **16 de septiembre de 2021**, a las 16:00 horas, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación del acta y diario de sesiones correspondientes al mes de julio de 2021 (nº 10 de 8 de julio y nº 11 de 27 de julio).

ASUNTOS DE CUENTAS, HACIENDA Y ASUNTOS ECONÓMICOS

2. Expediente relativo a propuesta para la aprobación inicial y definitiva de la modificación presupuestaria nº 35/2021, en la modalidad de crédito extraordinario, por importe de 2.031.337,29 €.
3. Expediente relativo a rectificación de error material en acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el 8 de julio de 2021, de aprobación de la modificación presupuestaria nº 21/2021, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, por importe de 5.768.084,72 €.
4. Expediente relativo a la aprobación de la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2020.

ASUNTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

5. Expediente relativo a Proyecto de "Modificación Menor del Plan General de Ordenación para la protección del inmueble sito en la Avenida Lucas Vega, 100, promovido por el Servicio de Gestión del Casco Histórico de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
6. Expediente relativo a solicitud de declaración como Bien de Interés Cultural al Auto Sacramental de los Reyes Magos de Tejina.

I.-PARTE DECLARATIVA

1

Firmado por:	ASCANIO GOMEZ RUBENS - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 10-09-2021 13:04:10	
Nº expediente administrativo: 2021-054232 Código Seguro de Verificación (CSV): D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2021 13:05:07 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2021 13:05:08	

7. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para el establecimiento de la subvención para la instalación de ascensores y otras medidas relativas a la eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios existentes de uso residencial en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.
8. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo Mixto, para el pluralismo político en los medios de comunicación públicos y privados.
9. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, en apoyo al respaldo de inicio de un nuevo proceso para el logro de un acuerdo de salvación nacional para la defensa de los derechos humanos venezolanos.
10. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para la adecuación del terreno para el uso del Polideportivo de Las Canteras.
11. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo Mixto, para la derogación parcial del Bien de Interés Cultural, BIC, de la casa parroquial de San Bartolomé de Geneto y su posterior demolición.
12. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo Mixto, para el arreglo, mejoras y acondicionamiento de la plaza del Barrio de Gracia, el parque infantil y la jardinería.
13. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso y José Jonathan Domínguez Roger, del grupo municipal Coalición Canaria, para la defensa del programa de actividades extraescolares educativas en La Laguna.
14. Moción que presenta Patricia Rodríguez Negrón, del grupo municipal Coalición Canaria, para la modificación del Plan General de Ordenación en el Barranco de Las Mercedes.
15. Moción que presenta Atteneri Falero Alonso, del grupo municipal Coalición Canaria, de apoyo al Servicio de Ayuda a Domicilio: La Laguna, un municipio comprometido con las personas.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

16. Solicitud de comparecencia de Santiago Pérez García, Noveno Teniente de Alcalde en el ámbito de las Áreas de Ordenación del Territorio y Promoción del Desarrollo Local, para abordar la postura oficial del grupo de gobierno, y del área que dirige, en torno a la licitación de la redacción del proyecto que "culmina" la Vía de Ronda de La Laguna, a través de un túnel en Mesa Mota, que engazaría con el municipio de Tegueste, que presenta Juan Antonio Molina Cruz.
17. Solicitud de comparecencia de Carla Cabrera Teixeira, como responsable del Área de Presidencia, que presenta Elsa María Ávila García, en relación al Servicio de Atención Telefónica 010.
18. Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 5542, de 2 de julio de 2021, por el que se revoca la delegación otorgada al Concejil Alfredo Gómez Álvarez, para el desempeño de sus tareas como Presidente de la Comisión de Transparencia, Información Pública y Buen Gobierno.
19. Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía núm 5543, de 2 de julio, por el que se nombra Presidente de la Comisión Plenaria de Investigación de la contratación menor municipal durante el período 2011-2021, al concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Gómez Padilla, Portavoz del Partido Popular.

IV.- URGENCIAS

20. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Firmado por:	ASCANIO GOMEZ RUBENS - Alcalde Presidente	Fecha: 10-09-2021 13:04:10	
Nº expediente administrativo: 2021-054232 Código Seguro de Verificación (CSV): D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2021 13:05:07	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2021 13:05:08	

21. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

- 1.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre qué acciones reales se van a desarrollar en Jover para paliar el lamentable estado en que se encuentra tras el abandono que sufre en comparación con entornos colindantes.
- 2.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuándo se va a dejar de excluir a los grupos de oposición de los actos culturales, litúrgicos o vecinales, procediendo a convocarlos a cuantas acciones desarrolle el Ayuntamiento o en el que éste sea invitado por los colectivos laguneros.
- 3.- De Elsa María Ávila García, sobre qué avances se han llevado a cabo en la Charca El Manisero de Tejina, respecto al Plan de Actuación que había para dicho enclave, cuáles han sido las circunstancias que han provocado la muerte de aves y qué medidas va a adoptar este grupo de gobierno.
- 4.- Del Elsa María Ávila García, sobre qué plan de actuación existe para el arreglo, limpieza y acondicionamiento de la Avenida Adán Martín, que el grupo de gobierno se comprometió a solucionar el año pasado.
- 5.- De Manuel Gómez Padilla, sobre si es cierta la denuncia presentada por el sindicato policial y cuál es la situación actual del Plan de Autoprotección de las Fiestas del Stmo. Cristo de La Laguna.
- 6.- De Manuel Gómez Padilla, sobre cuál es la situación actual del proyecto del velatorio de Guamasa y cuándo van a empezar dicha obra.
- 7.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si se dará solución de manera urgente a los hechos descritos en los informes que el Delegado de Prevención ha emitido sobre la inseguridad en la Tenencia de Alcaldía de Valle de Guerra y Tejina.
- 8.- De Patricia Rodríguez Negrón, sobre para cuándo está prevista la reposición del vallado perimetral del Campo Anexo de La Manzanilla.
- 9.- De José Jonathan Domínguez Roger, sobre cuándo tiene previsto el equipo de gobierno cumplir con su responsabilidad de dar a conocer los decretos firmados en su acción de gobierno mediante la dación de cuenta mensual de los plenos ordinarios municipales.
- 10.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre cuándo se tiene previsto ejecutar los trabajos de mejora de la marquesina de guaguas ubicada en la TF-152, a la altura del barrio de San Lázaro.
- 11.- De Atteneri Falero Alonso, sobre cuándo se tiene previsto concluir el expediente para rendir honores y distinciones a don Luis Dávila.
- 12.- De Patricia Rodríguez Negrón, sobre para cuándo está prevista la limpieza del Barranco de Jardina.
- 13.- De María Candelaria Díaz Cazorla: Nuestro municipio ha quedado excluido de la subvención para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial. ¿A qué se debe que La Laguna no pueda aprovechar esta línea de financiación del Ministerio de Cultura y Deportes, como sí ha ocurrido en el mandato anterior?.
- 14.- De Carmen Luisa González Delgado, sobre qué acciones se han llevado a cabo por parte de las áreas del ayuntamiento implicadas y con la administración que procede, en relación a la obra de mejora de la TF-180.

2º. Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borradores de las Actas de las sesiones plenarias a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del

Firmado por: ASCANIO GOMEZ RUBENS - Alcalde Presidente	Fecha: 10-09-2021 13:04:10	
Nº expediente administrativo: 2021-054232 Código Seguro de Verificación (CSV): D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6		
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2021 13:05:07	- 3/4 -	

artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde Accidental, Rubens Ascanio Gómez.

Firmado por:	ASCANIO GOMEZ RUBENS - Alcalde Presidente	Fecha:	10-09-2021 13:04:10	
Nº expediente administrativo: 2021-054232 Código Seguro de Verificación (CSV): D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D43C24B89BE8EB667EFB5A0BBE3A9CE6				
Fecha de sellado electrónico:	10-09-2021 13:05:07	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia:	